

Portoviejo, 17 de Mayo del 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Estatuto y la ley, se ha procedido al análisis de los estados financieros de **MONTES DE OCA S.A.** Relacionado con el ejercicio económico del 2011 los mismos que permiten concluir en lo siguiente:

Los directivos han colaborado al dar las facilidades del caso para desarrollar este trabajo.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía, así como las resoluciones de la junta general.

Los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias y su custodia es confiable.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan concordancia con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.

Los procedimientos de control interno no presentan inconveniente alguno, los mismos que permiten el control de los recursos que dispone la compañía.

La compañía durante este periodo ha seguido realizando operaciones de comercio en la compra y venta de artículos de ferretería, como se lo refleja en el Estado de Resultado.



Zoila Chávez Andrade
C.C. N° 130266945-0
COMISARIO

